



casa museo
María Elena Walsh

1° Concurso Literario "Casa Museo MEW"

Edición 2026

Primer Concurso Literario "Casa Museo MEW"

Edición 2026

Descripción general

Este concurso busca premiar a adultos/as y jóvenes escritores/as y al mismo tiempo promover la escritura y la lectura, hechos entrelazados e indisolubles.

María Elena Walsh entró en contacto con los libros desde pequeña gracias a su familia y a sus maestras de escuela, que le abrieron la puerta a lo que en un futuro se convertiría en una vocación hecha profesión. A los 15 años ya escribía prolíficamente y dos años después publicó su primer libro de poemas, que le valió un importante premio y múltiples reconocimientos.

Siguiendo el legado de María Elena, la Casa Museo MEW crea este certamen con el fin de fomentar la escritura, la lectura y la literatura, para generar un espacio de promoción y difusión de la producción literaria juvenil y adulta.

Destinatarios

- Jóvenes de 14 a 17 años.
- Adultos/as, mayores de 18 años.

Categorías

❖ Jóvenes:

- Cuento libre que, de manera optativa y no excluyente, puede tener en su contenido algo referido a la obra de María Elena Walsh (un cuento, una frase, un título, o cualquier alusión a ella o a su obra). Extensión máxima: hasta 5.000 caracteres (sin espacio).
- Poesía. Máximo 60 versos

❖ Adultos/as:

- Cuento libre que, de manera optativa y no excluyente, puede tener en su contenido algo referido a la obra de María Elena Walsh (un cuento, una frase, un título, o cualquier alusión a ella o a su obra). Extensión máxima: hasta 10.000 caracteres (sin espacio).
- Poesía. Máximo 60 versos

Premios

❖ Jóvenes:

- Cuento: 1º, 2º, y 3º Premio y 1º y 2º Mención.
- Poesía: : 1º, 2º, y 3º Premio y 1º y 2º Mención.

❖ Adultos/as:

- Cuento: 1º, 2º, y 3º Premio y 1º y 2º Mención.
- Poesía: : 1º, 2º, y 3º Premio y 1º y 2º Mención.

BASES Y CONDICIONES

Admisión:

- La participación es libre y gratuita.
- Podrán participar del concurso todas las personas que vivan en la Provincia de Buenos Aires y pertenezcan a estos dos grupos etarios:
 - Jóvenes: entre 14 y 17 años
 - Adultos/as: mayores de 18 años
- Quedan excluidos de participar en la convocatoria:
 - Integrantes del Comité organizador y del jurado.
 - Personas que posean vínculo contractual con la Casa Museo MEW.

Presentación de las obras:

- **Originalidad:** el texto presentado al concurso debe ser inédito, escrito sin uso de IA y no puede haber sido premiado ni estar pendiente de premiación en ningún otro concurso hasta el día del fallo. (En caso de detectarse el uso de inteligencia artificial, el texto quedará anulado).
- **Normas de presentación:** cada participante podrá presentar una única obra de una sola categoría escrita en castellano. Para categoría "Cuentos" en tipografía Times New Roman o Arial, tamaño 12, interlineado 1.5, texto justificado, tamaño de hoja A4. Para categoría "Poesía" en tipografía Arial, tamaño 12, interlineado 1.5, tamaño de hoja A4.
- **Extensión de la obra:** sólo se aceptarán las obras que respeten los caracteres y versos máximos de cada categoría.
- **Carátula:** se indicará el título de la obra, el seudónimo del/a autor/a y la leyenda "Primer Concurso literario Casa Museo María Elena Walsh".
- **Formato:** la obra debe ser enviada en PDF y su nombre deberá ser: Seudónimo + Nombre de la Obra

Forma de envío:

- Para la participación en el concurso deberá completarse un formulario de Google con todos los datos requeridos y allí mismo se deberá adjuntar el cuento o poesía.

- Click aquí: [Enlace del formulario](#)
- Dudas y consultas: concursoliterariocasamew@gmail.com
- La presentación de los trabajos mediante el formulario es la única vía válida de participación en el concurso.
- Las obras deberán presentarse en formato PDF, a fin de preservar el formato original del texto y garantizar condiciones de lectura uniformes para la evaluación por parte del jurado.
- Para los y las concursantes menores de edad (entre 14 y 17 años) se deberá adjuntar en archivo PDF una nota de autorización para participar en el concurso y para el uso de imagen firmada por madre, padre o tutor. El nombre del archivo deberá ser: Seudónimo + “Autorización Menor”. Se puede descargar el modelo de nota en el siguiente link:

 AUTORIZACION DE MENORES CONCURSO LITERARIO CASA MEW.docx

Plazos:

- La recepción de obras estará abierta desde el 2 de marzo hasta las 23:59 horas de Argentina del 30 de abril de 2026. El plazo de cierre podrá extenderse según lo considere la organización del concurso.
- El fallo del jurado se conocerá en el mes de agosto de 2026.
- La entrega de premios y menciones se realizará en septiembre de 2026 en la Casa Museo María Elena Walsh.

Derechos:

- **Autoría:** los y las participantes se consideran plenamente responsables de sus obras y aseguran ser los propietarios de la totalidad de los derechos del cuento presentado, en el marco de lo dispuesto por la Ley Nro. 11.713 de Propiedad Intelectual, en lo relativo a publicación y cesión de derechos. La cesión de derechos de autor es de carácter no exclusivo y su alcance limitado a los fines institucionales del certamen.

Las obras ganadoras y mencionadas formarán parte de una publicación digital que realizará Casa Museo María Elena Walsh. Participar del concurso implica la cesión de los derechos de reproducción a los fines de esa publicación y de su inclusión total o parcial de la obra mencionada en producciones sonoras y/o audiovisuales.

Asimismo, participar del concurso implica la autorización para la inclusión del nombre, voz e imagen de los/as autores/as en las mencionadas producciones o en cualquier pieza de comunicación sonora, audiovisual o gráfica vinculada con su difusión por el término de un año y sin derecho a retribución alguna. Los/as autores/as se comprometen a no reclamar derechos a través de los medios de comunicación, ni en ningún foro artístico o social.

Selección de obras ganadoras:

- **Obras ganadoras:** serán premiadas tres obras de cada categoría (Jóvenes y Adultos/as). La distribución de premios será: primero, segundo y tercer premio. Además, se entregarán las menciones que el jurado considere. El fallo será inapelable. El primer premio no podrá quedar vacante y se otorgará a aquella obra de las presentadas que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del jurado, se considere merecedora de ello. Los autores premiados serán notificados por correo electrónico.

- **Preselección y fallo:** los finalistas se anunciarán durante el mes de agosto de 2026. El fallo se hará público durante el mes de septiembre de 2026, reservándose la entidad organizadora el derecho a modificar esta fecha a su conveniencia. Además, los resultados finales se publicarán en los canales de comunicación Casa Museo María Elena Walsh y los/las ganadores recibirán, mediante el correo electrónico ya registrado, dicha resolución. Casa Museo MEW no hará uso, bajo ninguna circunstancia, del contenido de las presentaciones que no resulten ganadoras.

- **Uso de nombre e imagen:** la recepción del premio implica la autorización a Casa Museo MEW para que difunda de los participantes ganadores como de los mencionados, tanto su nombre, número de documento, como su imagen y/o voz con fines publicitarios por el término de un año en los mismos medios y formas utilizados para la promoción del presente concurso, sin que ello derive en derecho a compensación y/o resarcimiento alguno. En ningún caso se podrá exigir el canje de los premios u otros bienes distintos a los premios publicados.

- **Conformidad:** la participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones, como también de las decisiones que adopte el jurado, renunciando a la posibilidad de deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza contra la Casa Museo MEW.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, cualquier controversia judicial sobre el presente concurso será dirimida en los Tribunales Contencioso Administrativo del Departamento Judicial de Morón, renunciando los/las participantes a cualquier otro fuero o jurisdicción.



casa museo
María Elena Walsh



MUNICIPIO DE
MORON